GRANJA PORCINA GRELCIS S.A. INFORME DE COMISARIO AÑO 2016

En cumplimiento de los estatutos de la Compañía en calidad de Comisario de GRAUJA PORCINA GRELCIS S.A. tengo a bien presentar a ustedes, el informe correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio de 2016 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

1.1 Al revisar y analizar la documentación que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo Administrativo y Financiero se determinó que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás disposiciones legales de Régimen Tributario Interno.

1.2 Los Libros Societarios de la compañía, actas de la Junta General, libros talonarios, y de acciones, esto se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías.

1.3 Los registros Contables de la Compañia se realizan de conformidad con las disposiciones legales y las Normas Internacionales de Información Financiera. Los comprobantes de ingreso y egreso se encuentran debidamente numerados y la correspondiente documentación de respaldo

1.4 Con la relación al Art. 321 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones del Comisario, tanto en el aspecto administrativo y financiero, observando además los numerales que conforman este artículo.

3.5 Del estudio y del análisis de los registros contables se determina un adecuado control interno de la Compañía.

1.6 En mi opinión, el Balance General; el Estado de Pérdidas y Ganancias; Estado de Evaluación del Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivos presentan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía **GRANJA PORCINA GRELCIS S.A.**. Al 31 de diciembre del 2016 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicados sobre bases y normas consistentes.

ETHAMATHAMATHA

C.P.A Mabel Peláez C.I. 0703988741